

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 27 de diciembre del 2018, a las 14 horas con 31 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ

NAVA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

Diputado.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA..- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretario.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 27 Diputadas y Diputados en el Recinto; por lo tanto, hay Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido en los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 17 de octubre del presente año; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.

4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Lectura de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Extinción de Dominio.

6.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y de la Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

7.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y al de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a crear un esquema fiscal amigable que facilite a los

connacionales radicados en el extranjero, invertir los recursos de sus ahorros propios en el Proyecto denominado Tren Maya, gozando de los incentivos, rentas o utilidades para los inversionistas, en alguna de las modalidades previstas para el Proyecto.

8.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Genaro Codina, Zac.

9.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de General Enrique Estrada, Zac.

10.- Lectura del Dictamen relativo a la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de General Pánfilo Natera, Zac.

11.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Loreto, Zac.

12.- Lectura del Dictamen respecto de la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Jiménez del Téul, Zac.

13.- Lectura del Dictamen relativo a la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Mazapil, Zac.

14.- Lectura del Dictamen referente a la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Melchor Ocampo, Zac.

15.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Miguel Auza, Zac.

16.- Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Ojocaliente, Zac.

17.- Lectura del Dictamen referente a la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Pánuco, Zac.

18.- Lectura del Dictamen respecto de la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pozo de Gamboa, Pánuco, Zac.

19.- Lectura del Dictamen relativo a la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Susticacán, Zac.

20.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac.

21.- Lectura del Dictamen respecto de la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Trancoso, Zac.

22.- Lectura del Dictamen relativo a la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Trinidad García de la Cadena, Zac.

23.- Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Villa García, Zac.

24.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Villa Hidalgo, Zac.

25.- Lectura del Dictamen relativo a la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de General Pánfilo Natera, Zac.

26.- Lectura del Dictamen referente a la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Loreto - San Marcos, Zac.

27.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miguel Auza, Zac.

28.- Lectura del Dictamen relativo a la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Pánuco, Zac.

29.- Lectura del Dictamen referente a la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Antonio del Ciprés, Pánuco, Zac.

30.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac.

31.- Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa García, Zac.

32.- Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ).

33.- Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA).

34.- Lectura del Dictamen respecto del Punto de Acuerdo, mediante el cual se cita a comparecer al Coordinador General del Comité Organizador de la Feria Nacional de Zacatecas, edición 2018.

35.- Lectura del Dictamen relativo al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que atienda las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, respecto de la Cuenta Pública 2016.

36.- Lectura de Dictámenes relativos a diversas Iniciativas de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2019.

37.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Muchas gracias, señor Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, del día 17 de octubre del presente año...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 17 de octubre del año 2018, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Diputado José Ma. González Nava; auxiliado por los Legisladores Edgar Viramontes Cárdenas y Raúl Ulloa Guzmán, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 27 de diciembre del año 2018). Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. En razón de lo anterior, se somete a consideración de esta Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con el contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta leída, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas, correspondiente al día 17 de octubre del presente año; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Correspondencia recibida...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura se reconsidere la asignación de Presupuesto 2019 que se ha propuesto otorgar a dicho Organismo por parte de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.

OFICIO.- *Procedencia:* Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. *Asunto:* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos de los Estados para que analicen y en su caso, coadyuven a resolver las necesidades de las Universidades Públicas de sus estados y garanticen su funcionamiento y los derechos laborales y a la educación de quienes laboran y estudian en ellas.

OFICIO.- *Procedencia:* Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado. *Asunto:* Remiten el Expediente Técnico Administrativo, mediante el cual la Presidencia Municipal de Fresnillo, Zac., solicita la autorización de esta Legislatura para enajenar bajo la modalidad de venta el bien mueble correspondiente al vehículo marca GMC, línea YUKON – SUV. DENALI, modelo 2013, con blindaje automotriz nivel VII.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. A la Correspondencia leída, se la dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios. Continuando con el Orden del Día, solicito al Segundo Secretario, dé lectura de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Extinción de Dominio, remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Nuevamente, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura de forma íntegra de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Extinción de Dominio.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 27 de diciembre del año 2018).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. La Minuta leída, se turna para su estudio a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y de la Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios, remitida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Ciudadano Presidente, con fundamento en lo establecido en los artículos 83 fracción V y 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted me autorice dar a conocer un resumen o síntesis de la Iniciativa respectiva, toda vez que la misma se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Muchas gracias. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y de la Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública**

del Estado de Zacatecas y sus Municipios. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 27 de diciembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y al de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a crear un esquema fiscal amigable que facilite a los connacionales radicados en el extranjero, invertir los recursos de sus ahorros propios en el Proyecto denominado Tren Maya, gozando de los incentivos, rentas o utilidades para los inversionistas, en alguna de las modalidades previstas para el Proyecto. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y al de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a crear un esquema fiscal amigable que facilite a los connacionales radicados en el extranjero, invertir los recursos de sus ahorros propios en el Proyecto denominado Tren Maya, gozando de los incentivos, rentas o utilidades para los inversionistas, en alguna de las modalidades previstas para el Proyecto.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 27 de diciembre del año 2018).* Es todo, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Comunicaciones y Transportes...

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Diputado Presidente, si el Diputado Calzada me permite, me gustaría suscribirme a esta Iniciativa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de los dictámenes referentes a las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de los Municipios de: Genaro Codina, Zac., de General Enrique Estrada; Zac., del Municipio de General Pánfilo Natera, Zac., del Municipio de Loreto, Zac., del Municipio de Jiménez del Téul, Zac., del Municipio de

Mazapil, Zac., del Municipio de Melchor Ocampo, Zac., del Municipio de Miguel Auza, Zac., del Municipio de Ojocaliente, Zac., del Municipio de Pánuco, Zac., del Municipio de Susticacán, Zac., del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac., del Municipio de Trancoso, Zac., del Municipio de Trinidad García de la Cadena, Zac., del Municipio de Villa García, Zac., del Municipio de Villa Hidalgo, Zac., esas serían las Cuentas Públicas de los Municipios.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted me autorice para dar a conocer un resumen de los dictámenes respecto de las Cuentas Públicas de los Municipios de: Ojocaliente, Miguel Auza, Villa García, Genaro Codina, Villa Hidalgo, Tlaltenango de Sánchez Román y General Enrique Estrada, Zac; así como de los dictámenes de gestión financiera de General Pánfilo Natera, Loreto, Mazapil, Melchor Ocampo, Pánuco, Trinidad García de la Cadena, Jiménez del Teúl, Susticacán y Trancoso, relativas al ejercicio fiscal 2016, en virtud de que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Da lectura de una síntesis de los dictámenes referentes a las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de los Municipios de Genaro Codina, General Enrique Estrada; General Pánfilo Natera, Loreto, Jiménez del Teúl, Mazapil, Melchor Ocampo, Miguel Auza, Ojocaliente, Pánuco; Susticacán, Tlaltenango de Sánchez Román, Trancoso, Trinidad García de la Cadena, Villa García, y del Municipio Villa Hidalgo, Zac. (Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 27 de diciembre del año 2018). Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado.
Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de los dictámenes respecto de la

revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pozo de Gamboa, Pánuco, Zac., del mismo Sistema de General Pánfilo Natera, Zac., del Sistema de Loreto –San Marcos, Zac., del mismo Sistema Miguel Auza, Zac., del Sistema de Pánuco, Zac., del Sistema de San Antonio del Ciprés, Pánuco, Zac., del Sistema de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac., del Sistema de Villa García, Zac., de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ); de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA); con estos puntos, damos cumplimiento del punto número 8 al 33 del Orden del Día. Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted me autorice para dar a conocer un resumen de los dictámenes respecto de las Cuentas Públicas de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de: Miguel Auza, Villa García, Loreto, Pánuco, San Antonio del Ciprés, Pánuco, Zac., Pozo de Gamboa, General Pánfilo Natera, Tlaltenango de Sánchez Román, JIAPAZ y JIORESA, relativos al ejercicio fiscal 2016, en virtud de que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta misma fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias. **Da lectura de una síntesis de los dictámenes respecto de la revisión de la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016, del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pozo de Gamboa, Pánuco, Zac., del Sistema de General Pánfilo Natera, Zac., del Sistema de Loreto –San Marcos, Zac., del Sistema Miguel Auza, Zac., del Sistema Pánuco, Zac., del Sistema de San Antonio del Ciprés, Pánuco, Zac., del Sistema de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac., del Sistema de Villa García, Zac., de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ); de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA).** *(Publicados en la*

Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 27 de diciembre del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada por su participación. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto del Punto de Acuerdo, mediante el cual se cita a comparecer al Coordinador General del Comité Organizador de la Feria Nacional de Zacatecas, edición 2018. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Vigilancia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Gracias; nuevamente, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted me autorice para dar a conocer un resumen del dictamen, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta misma fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. ULLOA GUZMAN.- Da lectura de un resumen del Dictamen respecto del Punto de Acuerdo, mediante el cual se cita a comparecer al Coordinador General del Comité Organizador de la Feria Nacional de Zacatecas, edición 2018. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 27 de diciembre del año 2018). Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que atienda las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, respecto de la Cuenta Pública

2016. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Vigilancia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted me autorice para dar a conocer un resumen del dictamen, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta misma fecha. **Da lectura de un resumen del Dictamen al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que atienda las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, respecto de la Cuenta Pública 2016.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 27 de diciembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de los Dictámenes relativos a las Iniciativas de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019, de los Municipios de: Cañitas de Felipe Pescador, Concepción del Oro, El Salvador, General Enrique Estrada, Trinidad García de la Cadena, Genaro Codina, Huanusco, Jalpa, Jerez, Jiménez del Téul, Juan Aldama, Juchipila, Luis Moya, General Francisco R. Murguía, Melchor Ocampo, Mezquital del Oro, Miguel Auza, Momax, Monte Escobedo, Morelos, Moyahua de Estrada, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, General Pánfilo Natera, Pinos, Río Grande, Saín Alto, Susticacán, Tepechitlán y Tepetongo, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Diputado Presidente, con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted me autorice para dar a conocer un resumen de los dictámenes relativos a las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2019, toda vez que los mismos se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta misma fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- **Da lectura de un resumen de los dictámenes relativos a las Iniciativas de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019, de los Municipios de: Cañitas de Felipe Pescador, Concepción del Oro, El Salvador, General Enrique Estrada, Trinidad García de la Cadena, Genaro Codina, Huanusco, Jalpa, Jerez, Jiménez del Téul, Juan Aldama, Juchipila, Luis Moya, General Francisco R. Murguía, Melchor Ocampo, Mezquital del Oro, Miguel Auza, Momax, Monte Escobedo, Morelos, Moyahua de Estrada, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, General Pánfilo Natera, Pinos, Río Grande, Saín Alto, Susticacán, Tepechitlán y Tepetongo, Zac.** Diputado Presidente, la Comisión tiene la segunda parte del Dictamen en la voz de la Diputada Edelmira Hernández.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.....

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- **Continúa dando lectura de un resumen de los dictámenes relativos a las Iniciativas de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019, de los Municipios de: Cañitas de Felipe Pescador, Concepción del Oro, El Salvador, General Enrique Estrada, Trinidad García de la Cadena, Genaro Codina, Huanusco, Jalpa, Jerez, Jiménez del Téul, Juan Aldama, Juchipila, Luis Moya, General Francisco R. Murguía, Melchor Ocampo, Mezquital del Oro, Miguel Auza, Momax, Monte Escobedo, Morelos, Moyahua de Estrada, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, General Pánfilo Natera, Pinos, Río Grande, Saín Alto, Susticacán, Tepechitlán y Tepetongo, Zac.** *(Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0053, de fecha 27 de diciembre del año 2018)*... Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, a las 18:30 horas, a la siguiente Sesión, rogando a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA.

DIPUTADO SECRETARIO

EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS.

DIPUTADO SECRETARIO

RAÚL ULLOA GUZMÁN.